

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACION
 Rua, 57, 2.º—Teléfono 154
 Apartado de correos, número 24
DOS EDICIONES DIARIAS
 ANUNCIOS
 Precios convencionales

SUSCRIPCION

Por un trimestre en Salamanca. 3,50 pesetas.
 Por un año. 14 id.
 Id. fuera. 25 id.
 Id. en el extranjero. 25 id.
 Número suelto. 0,05 id.
 Id. atrasado. 0,10 id.

PAGO ADELANTADO

DEL DIA

El carnaval, entre sus muchas maldades, nos trae los ecos de esa carnavalesca grotesca, ridícula, estúpida, que vienen representando en Valencia las turbas de la canalla, como dijo Silvela; los escritores de barbaridades, como dijo Moret; los jacobinos de campanario, como dice *El Imparcial*; los incultos, que dijo la mayoría; los groseros, que dice el público razonable.

Insultar a la Reina, insultar a los Obispos, a los frailes, a las mujeres, todo eso ni es de republicanos honrados, ni de hombres decentes.

Ni es de liberales amenazar a las señoras y decir aquello del Pueblo de Valencia, de que impondrán a estas cosas sus ideas.

Esto es propio de pueblos del Muni, y si hemos de decir lo que creemos, diremos que nos agrada esas exageraciones bárbaras, porque cuando las cosas se estrangulan de tal modo, se ponen enfrente de todos los hombres de criterio racional, independiente y discreto.

La tiranía no es forma estable de vida para un pueblo, ni aun el pueblo más ineulto del mundo, y acaba por caer entre las mismas piedras que arrojó el bárbaro que apedrea, y entre los insultos que lanza el bruto que insulta.

¡Oh carnaval del régimen! Mascaradas indignas, entre bailes, y gritos, y cascabeles.

De política

Mal parados han salido en la última refriega parlamentaria los matones valencianos. Y no mejor cuerpo le ha quedado al Gobierno después de los tremendos cargos que en el Congreso le han hecho, probando el desamparo de autoridades en que está Valencia.

No han bastado a saciar la incultura y barbarie de la reelta que capitanea Blasco Ibáñez 1 a atropellos contra los jacobinos católicos, ni haber tenido en con tante sobresalto y agitación a la hermosa ciudad del Levante, ni llegar a la ridícula bravata municipal de inventar un limpuesto sobre las campanas, ni hacerse intolerables en el Consejo, han llegado a más, a cosa aún más torpe y grosera a amenazar en su periódico a las damas valencianas que dando ejemplo de exquisito gusto y en uso de su libertad

han elegido para paseo en los días de carnaval por el camino del Grao y no per la Alameda.

Con el aplauso y beneplácito, refomentado en las mayorías, y vivo sin trabas en todas las minorías del Congreso, primero Nocedal, después Llorens y por último Silvela, han impuesto el soberano dominio de la verdad, del honor y de la cultura, sobre las canalladas de los valientes que se atreven a injuriar y molestar a las señoras de Valencia, los mismos que se atrevieron con las monjas y los frailes, y han puesto también en claro la debilidad del Gobierno, que no ha sabido ni se ha podido defender de los cargos que se le han hecho.

El Sr. Llorens, hizo la pintura más acabada de la situación de Valencia bajo el imperalismo de Blasco Ibáñez, y la lectura que hizo de sueltos y artículos de *El Pueblo*, fué seguida de la atención de la Cámara.

Lerroux quiso interrumpir y de todos los escaños salió un avasallador ¡¡¡ callar!!!

Y al relatar el Sr. Llorens los hechos más graves pidiendo al gobierno que defendía a las personas de orden que en Valencia están sin autoridades, D. Trinitario Capdepón, exministro liberal se levanta y dice: *Es verdad.*

El duque de Bibona puesto en pié en el hemicycle y aporofando a Soriano que dijo se lea *El País* en el Congreso con fruición, le contestó: Con fruición no, con asco.

Cuando Soriano habló del sello del martirio y de la persecución que lleva en su vida Blasco, la Cámara corrió con jolgorio y una carcajada general.

Silvela, que confesó sus debilidades como gobernante, sus tolerancias también con los que inquietan y mangonean en Valencia, estuvo valiente, llamándolos canallas y excitado por las preguntas de Soriano remachó con estas palabras:

Yo he calificado de canalla a las turbas que en Valencia ofenden a las mujeres del modo que ha dicho el Sr. Llorens; y ahora añadiré que a todo el que defiende a esas turbas y participe de sus pasiones, lo llamaré más canalla aún.

El gobierno no pareció por parte alguna. El Ministro de Instrucción pública, aporralado por Silvela, que le recordó el viaje a Valencia, y D. Alfonso González, sin atinar con la contestación que reclamaba la Cámara en pleno.

De otras labores parlamentarias, ya se aprobaron en el Congreso el proyecto de pago en oro, y en el Senado los créditos extraordinarios para la Marina.

De las comisiones, ha terminado su cometido la que estudia el proyecto de ley de autonomía para las Universidades, modificando muy poco el texto que aprobó el Senado. Y nada más.

Salamanca

El sábado por la tarde visitó la estudiantina vallisotana al Sr. Obispo y a D. Vicente Alonso, y por la noche dió una serenata a su presidenta la bella señorita Celia González Domingo, y un concierto en el Casino de Salamanca.

En el tren correo de las cinco de la mañana de ayer salió con dirección a Lisboa, desde donde se dirigirá a Cintra y Coimbra.

Un violento incendio, que se cree casual, ocurrido en el pueblo de Mallo, ha reducido a cenizas la casa de Lázaro del Valle.

A las dos horas, merced a los esfuerzos realizados por varios vecinos, quedó el siniestro sofocado, sin que afortunadamente hubiera que lamentar desgracias.

En Lérida, donde se encuentra accidentalmente, ha dado a luz felizmente una robusta niña la distinguida señora del juez de primera instancia y de instrucción de Salamanca, don Santiago Neve.

Son muchos los labradores de esta provincia que se han adherido a la Federación Agrícola de Castilla la Vieja.

Ha sido eximido en virtud de real orden del servicio militar activo, el soldado Pedro García Sánchez, de la provincia de Salamanca.

El Sr. Bulón de la Torre, exdiputado a Cortes y exgobernador civil, ha informado ante la Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley municipal.

Se encuentra en Madrid, en uso de licencia, el director de la cárcel de Salamanca, don Rafael Vinuesa, a quien sustituye interinamente el Administrador de dicho establecimiento, señor Martín Conde.

El sábado terminaron los ejercicios de oposiciones a escuelas de niñas dotadas con más de 825 pesetas.

La última opositora que actuó fué doña Leonor Sánchez Cuadrado.

Por la tarde celebró una reunión preparatoria el tribunal que ha de juzgar las oposiciones.

A los 72 años de edad, ha fallecido en esta capital la señora doña Manuela García Calvete, viuda del Intendente militar don Angel Purón.

A las diez y media terminó ayer el sorteo de los mozos incluidos en el alistamiento para el reemplazo del presente año.

La primer bola que se extrajo del bombo fué del número 127, que correspondió a José Oriol, y la última, la del número 17, que tocó a Francisco Monjas.

Los mozos sorteados han sido 193. El número 1 ha correspondido a Pedro González Paniagua, y el 193 a Germán Pérez Hernández.

Tarjetas postales italianas.—*Los Sumos Pontífices Romanos.*—Edición española. Series primera, segunda y tercera.

Leán nuestros abonados el anuncio que va en cuarta plana.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA
Santos del día
 Día 11.—Martes.—San Saturnino, presbítero y mártir; San Félix, mártir, y San Desiderio, Obispo.

Se rea de los siete fundadores de la orden de Servitas, con rito doble y color blanco.

Cultos
Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual.

Adoración.—A las nueve y media solemne misa cantada. A las cuatro de la tarde estación, cánticos y reserva.

Iglesia conventual de San Esteban.—Los cultos de las cuarenta horas. A las diez de la mañana misa solemne con exposición de Su Divina Majestad. Por la tarde, a las cuatro, estación, rosario, y sermón que predicará el Rdo. P. Fr. Robustiano Gutiérrez, salmo *Credidit* y reserva.

Iglesia conventual de la Magdalena (Páders carmelitas).—A las nueve y media, misa solemne y exposición del Santísimo. A las cinco de la tarde, estación, rosario, sermón, reserva y *Miserere*.

Servitas de María (San Millán).—A las doce misa y exposición de S. D. M. A las cuatro, estación, rosario y sermón que dirá el Dr. D. Juan Cajal. A continuación motetes y solemne reserva.

Clerectia.—A las nueve, exposición del Santísimo para todo el día.

A las cinco y media, estación, rosario y

reserva. Habrá sermón, predicando el Reverendo P. Astudillo, S. J.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

A las cinco reserva. Corresponde velar a las señoras de la parroquia de Sancti-Spiritus.

Noticias varias
Avila.
 Dentro de breves días dejará la dirección de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad, D. Leon Castillo Soriano.

—Ha fallecido el R. P. Fr. José González Bajo.

Badajoz.
 Después de dos días de sesión, ha terminado hoy el juicio por jurados en la causa seguida contra Eduardo Sánchez Galopero, por paricidio cometido en la persona de su esposa, Andra Muñoz.

Galopero ha sido condenado a sufrir cadena perpetua.

Burgos.
 Se sabe que la fijación de la primera piedra de la estación del ferrocarril Aranda-Burgos-Bilbao, coincidirá con la coronación de S. M. Alfonso XIII.

—Ha fallecido la señora doña Fermina Arnáiz y Pérez, viuda de Antonio Regal.

Barcelona.
 Ha fallecido el muy ilustre dignidad de Chantre de aquella Santa Iglesia Catedral Basílica, don Francisco Rodó y Sala.

Coruña.
 El presidente de la Audiencia de la Coruña se halla gravemente enfermo.

Extranjero.
 D. Sda Sofía (Bulgaria) anuncia que un antiguo maestro, llamado Karán-Yulof, en un acceso de locura, ha matado al ministro de Instrucción pública, Kautcheff, disparándole dos tiros de revólver.

Después se suicidó. Anteayer se celebraron en la capilla Sixtina de Roma los funerales por el Papa Pío IX.

Ofició el Cardenal Agliardi y asistió al acto Su Santidad, el cuerpo diplomático y gran número de Cardenales.

Entre las señoras de la aristocracia romana se ha formado una Junta que preside el Cardenal Arzobispo de Capua, para recibir la famosa abadía de Benedictinos en el Monte-Cassín.

El Papa que ha patrocinado la idea, ha dado a la Junta 25 000 francos.

—El Cardenal Agustín Casca, de la Orden de Agustinos, ha muerto en Roma a los sesenta y seis años de edad.

León.
 Por el alcalde e ingeniero jefe de Obras públicas se hacen gestiones para alcanzar alguna cantidad para arreglo de carreteras y de trabajos.

—Ha salido para Zaragoza donde ha sido

na. Era llegado el momento crítico de saber si la armadura del capitán y los hábitos de la religiosa, mal encubiertos con la capa de Gastón, darían que hacer a los transeúntes. Afortunadamente los monjiles eran negros, del mismo color de la capa; y fuese por esta circunstancia, ó porque las gentes con quienes comenzaban a tropezar, iban de prisa, ocupadas en sus negocios, y absortas sus imaginaciones, ello es que nadie les dijo una palabra, ni les dirigió tampoco una sola mirada. Alentado con su primera fortuna, casi quería tentar al capitán de hacer alguna pregunta para averiguar hacia donde caía la puerta del alcázar; pero no se atrevió por no infundir sospechas, y determinó seguir a la primera pareja, embozada en sus abrigos, que se retirase del sarao para su posada, seguro de que tomaría el camino más recto hacia la puerta, el menos sospechoso para los amantes.

Cuando en voz baja se estaban comunicando semejantes pensamientos, sintió la Princesa una sacudida algo más brusca que la que ella había dado al capitán pocos minutos antes.

—¿Qué es eso?—
 —Nada,—contestó Jimeno.

medroso,—¿qué tiene de extraño que veamos bultos en estos parajes, cuando está la casa henchida de gente?

—Cierto, que nada tiene de particular.

—Mira, los bultos han desaparecido.

—Así me lo creo.

—Y, sin embargo, te paras.

—Confieso que tengo los pies como de plomo.

—¿Pero en qué consiste?

—¡Hum!

—¡Diantres! No me vengas con aspavientos, porque...

—¿Por qué?

—Porque me irás metiendo tanto miedo como el que tienes sobre tu alma; y ya ves, si hemos de cumplir la comisión de la condesa...

—¡Cáspita con la comisión! ¡Bajar ahora a los sótanos, echar un candado más a la puerta falsa, y estarse allí de plantón para impedir el paso al mismo novio, al mismo Príncipe en persona!

—¡Manías de mujer anticajadiza! ¿A quién diablos se le ha de poner en mientes salir ahora por esa puerta falsa, almacén de telarañas y guardias de murciélagos?

JACINTO NIÑO
 46, PLAZA MAYOR 46,
Gran depósito de corsés forma francesa
 Casa exclusiva en corsés modelo COMODON
 GRAN NOVEDAD—CORSE RECTO—FORMA LUIS XV
 ESPECIALIDAD EN CORSES-FAJAS
 Inmenso surtido cintas, encajes, guantes pasamanerías, botones, adornos para vestido y las últimas novedades en el artículo de peletería, todo a precios baratísimos.
 Teléfono número 184

AGENCIA DE NEGOCIOS
 A CARGO DE
MÁXIMO MARTÍN HERRERO

Este centro gestiona el cobro de toda clase de abonados y créditos de Ultramar, antiguos ó modernos, particulares, oficiales, sociales, comerciales ó administrativos; practica testamentarias, adjudicación de bienes, formaliza expedientes posesorios y de dominio; de traslado sobre cobro de pensiones pagas de retirados, activos ó pasivos, cruces; solicita indultos y rehabilitaciones a precios convencionales y excesivamente módicos.
 Dirigirse al mismo, pidiendo detalles, calle Pezo Amarillo núm. 3, 2.º, Salamanca.

RICARDO NIÑO
 Dentista
 EXAYUDANTE DEL DOCTOR HIGHLANDS
 Horas de diez a una y de tres a cinco
 Para pobres de ocho a diez y de dos a tres
 Teléfono número 184

destinado D. Joaquín Agnado, subinspector de la guardia civil.
—Ha llegado á aquella capital, con el fin de informar al periódico Las Novedades, de Nueva York, de los monumentos artísticos que encierra Leon, el escritor don Julián Ordoñez.
—Han contraído matrimonio en la iglesia de Santa Marina, D. Juan Barthe con la señorita Esther Acebedo.
—Se ha celebrado una gran velada en el Circolo católico de Obreros, la concurrencia ha sido grande saliendo altamente satisfecha.

Murcia.
Ha sido nombrado predicador de S. M. el orador sagrado D. José Pérez Carrion, cura párroco de Nuestra Señora del Carmen de Murcia.

Navarra.
Los señores canónigos de la Colegiata de Roncesvalles (Pamplona) D. Pedro Ehani y don Ciriano Ordoñez, se han adherido á la proyectada peregrinación á Tierra Santa, próxima á realizarse, á la cual se proponen asistir.

Oviedo.
En la Audiencia provincial el jurado ha condenado á la pena de muerte á Francisco Sampedro, por el delito de triple asesinato.

Palencia.
Ha fallecido en Palencia el notario mayor eclesiástico de la diócesis, D. Balbino Casado Tejido, y ha sido nombrado, en clase de interino, para el mismo cargo, el abogado de dicha capital D. Luis Martínez Vazquez.
—Antesanoche se fugaron de la cárcel de Palencia tres confinados, que cumplían condena por la tentativa de robo en la casa de los señores Pombo, de aquella capital.
Los tres fugados, que por cierto realizaron la fuga con mucha habilidad, emprendieron el camino hacia Valladolid por la orilla del Canal.

Segovia.
En el pueblo de Madrona, por una causa fútil, se promovió una riña entre varios mozos de la localidad, resultando muerto de una cuchillada en la región epigástrica uno de los contendientes, llamado Simón Casado.
El juzgado instructor ha detenido á Domingo García, Guillermo Llorente y Mariano García.
Este último se ha declarado autor del homicidio.
Los tres han sido conducidos por la Guardia civil á la cárcel de Segovia.
—En Fresno de la Fuente se ha prendido fuego á un tinajo, en el que han perecido 180 reses de ganado lanar.
Las pérdidas se calculan en 100.000 pesetas.
El incendio se cree casual.

Sevilla.
En Ginés falleció repentinamente el párroco don José María Bernal y Bernal, al tiempo de ir á presidir el entierro de uno de sus feligreses. Tan triste acontecimiento ha causado penosa impresión en los habitantes de dicho pueblo.
—La iniciativa del gobernador civil señor Manzano de construir un barrio obrero ha encontrado excelente acogida entre las corporaciones y personalidades más importantes de Sevilla.
El gobernador ha visitado hoy al alcalde para resabir del Ayuntamiento la cesión de terrenos.
El señor Manzano ha ofrecido costear de su bolsillo particular una casa, y el alcalde otra.
Se ha ordenado al arquitecto municipal que haga el plano y el presupuesto de estas obras que beneficiarán grandemente á las clases obreras.

Santander.
Desde hace algunos días se halla enfermo de alguna gravedad el director de aquel Instituto provincial don José María Ordoñez.

Valladolid.
Antoayer se aseguraba en Valladolid que á consecuencia de la crecida del Pisuerga había ocurrido una desgracia.
Parece que un muchacho que se ocupaba en cortar leña en las cercanías de «El Cabildo» ha desaparecido, suponiéndose que fué arrastrado por la corriente.
—Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, el digno presidente de aquella Diputación provincial D. Juan García Gil.
—En el oratorio de la sacristía de Santiago se ha efectuado el onice del doctor en Medicina D. Eloy Durruti y la señorita Elisa Romay, sobrina del acaudalado propietario D. Ciriano Prieto.
—Han sido nombrados presidentes honorarios de la junta directiva del Orfón Castilla el Arzobispo, el gobernador y el alcalde.
—Repentinamente ha fallecido la señora doña Pascuala García Fraga, viuda de don José Parrado y madre de D. Agustín Parrado, vicerrector y catedrático de una universidad Pontificia, sorprendiéndole tan grande desgracia, pues se hallaba actualmente haciendo oposiciones á la prebenda, Magistral de la Catedral de Avila, en las cuales se ha distinguido por sus brillantes ejercicios.
—Ha fallecido don Felipe Cibrán Hernández, abogado de aquel ilustre Colegio y Secretario que fué muchísimos años del Excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid.
—Se ha presentado al Ayuntamiento un proyecto de cabalgata para celebrarse en las venideras fiestas de Septiembre.
La cabalgata repartirá la llegada de Colón, 28 de Septiembre de 1493, ante los Reyes Católicos.
El autor del proyecto calcula su coste en más de cinco mil pesetas.

EL IMPARCIAL.—Considera muy lógico que el Consejo del Banco defienda los intereses que tiene corfidados aunque sea en contra del mismo Gobierno.
Su conducta es lógica; lo raro sería lo contrario de lo que viene haciendo el Consejo, aunque no le parezca así á muchos cuyas conveniencias particulares siempre han sido lo primero.

EL GLOBO.—Hace varias consideraciones, acerca del estado social.
Afirmo que sin traspasar los límites que llevan al socialismo, se puede atender más á la clase menesterosa y á mejorar la situación del proletariado.
Apoya la disminución de impuestos en los artículos de primera necesidad, y la construcción de habitaciones para los obreros.

EL SIGLO FUTURO.—Comenta este periódico y censura el proyecto del general Weyler suspendiendo la exención del servicio en filas á favor de los religiosos, reconocida en el artículo 28 del Concordato: dice es un nuevo paso dado para la revolución y que los católicos deben avanzar.

EL CORREO ESPAÑOL.—Se ocupa de la conducta de los republicanos de Valencia contra las señoras y califica con dureza la campaña de Blasco Ibañez, Soriano y Lerroux.

LA EPOCA.—Publica la exposición que

el Banco de España dirige al Congreso respecto al proyecto sobre circulación fiduciaria.

EL ESPAÑOL.—Dice que por higiene debe enterrarse al Gobierno, al cual ataca acudamente.

LA CORRESPONDENCIA.—De grito de guerra conceptúa el acto realizado por el Banco de España.

EL CORREO.—Lice el órgano del partido liberal que no debe exagerarse la situación de las cosas en las relaciones entre el Banco y el Gobierno pues éste está animado de propósitos de concordia.

EL NACIONAL.—Comenta la actitud de los republicanos de Valencia e contra de las señoras y el resultado del juicio oral en Zaragoza, contra el mator del párroco de Villanueva.

Dice que esos radicalismos son perjudiciales y que traerán necesariamente otros radicalismos.

Cartas de la provincia

DEL GUIJUELO
Los precios que han regido en el mercado de hoy son los siguientes:
Trigo, de 42 á 43 reales fanega; centeno, de 31 á 32 id. id.; cebada, de 26 á 27 id. id.; algarrobas, de 34 á 35 id. id.; avena, de 24 á 25 id. id.

Publicaciones

Recibimos el cuaderno 387, primero del presente año, del periódico La Guirnalda y La Bordadora. Dicha publicación viene completamente reformada, pues se publica en varias ediciones; una de ellas, destina exclusivamente sus dibujos para el bordado en blanco, otro conteniendo una hoja colorida repleta de modelos de labores de adorno, habiendo adicionado un nuevo suplemento titulado El Cobrecito de Labores; donde éstas, de completa novedad, van en gran número insertas en un pliego extraordinario y en el texto: es una nueva publicación que ha introducido en La Guirnalda y La Bordadora su director D. Jaime Brugarolas, al que auguramos un completo éxito en la nueva edición, destinada á los Colegios de señoritas y en general al bello sexo aficionado á las labores del hogar. Recomendamos, pues, eficazmente, tan útiles publicaciones.

Telegramas

La combinación de gobernadores Madrid 10, 10.
Núm. 5.
Me aseguran que la principal ta-

rea del consejo celebrado anoche en la Presidencia, fué preparar la anunciada combinación de gobernadores civiles.

Dícese que se amplió mucho, alcanzado á más gobernadores que los que se habla dicho.

Los ministros guardan al salir del Consejo completa reserva de los nombres barajados para la combinación.

El Consejo autorizó al Presidente para ultimarla y mandar los decretos á la Gaceta.

El pago en oro Madrid 10, 10.
Núm. 12.

El gobierno cree que el proyecto del Ministro de Hacienda estableciendo el pago en oro en las Aduanas, ha de aprobarse también sin dificultades en la Alta Cámara.

Espera también el Sr. Sagasta que las Cortes han de aprobar el proyecto regulando la circulación fiduciaria, llegando á una transacción con los deseos del Banco de España.

De crisis Madrid 10, 10.
Núm. 8.

Ha hablado con algunos ministros muy caracterizados.

Aseguran los más allegados al Gobierno que nada hay de crisis ministerial.

Que la cuestión de confianza se planteará por el Sr. Sagasta constitucionalmente al llegar la mayoría de D. Alfonso XIII.

Admiten si, la posibilidad de alguna modificación parcial, suceso que pudiera originarse por causas de enfermedad de uno de los consejeros ó por otro incidente imprevisto.

Una circular Madrid 10, 10.30.
Número 30.

La Gaceta de hoy publica una circular del Ministerio de la Gobernación dirigida por la Dirección general de Administración local á los gobernadores de provincia.

Se pide á los gobernadores que en vlen antes del día 1.º de Abril un estado con las cuentas municipales que están sin despachar.

LAS FACULTADES DE CIENCIAS Y MEDICINA

Cesantías.—Profesores extraordinarios.—Incompatibilidades Madrid 10, 10.25.
Núm. 21.

La Gaceta de hoy publica Reales órdenes, aplicando el Decreto de 24 de Enero, para la nueva organización de las facultades de Ciencias y Medicina de Salamanca.

Se dispone: Que cesen en sus cargos de profesores interinos los que hoy desempeñan las cátedras de ambas Facultades y que no cuentan los diez años de antigüedad que determinan las disposiciones transitorias de aquel Real decreto.

A esos profesores, se les nombra para las mismas asignaturas que hoy desempeñan como catedráticos, con el carácter de extraordinarios y con el que seguirán hasta que se provean esas cátedras definitivamente.

Se anuncian á oposición las cátedras que en ambas facultades resultan vacantes de aplicar la reforma.

Se confirma en sus cargos con el carácter de propietarios á los actuales catedráticos que han acreditado la antigüedad requerida.

Se dispone: que se abonen á cargo del Ayuntamiento de Salamanca los sueldos y gratificaciones que correspondan á todo el personal.

Y por último: se decreta, que sean incompatibles los cargos de profesores en propiedad con otro sueldo y cargo.

ACADEMIA DE SANTO TOMÁS DE AQUINO

El sábado y á las cinco y media de su tarde, celebró esta Academia la ya anunciada sesión ordinaria, bajo la presidencia del Rvdo. P. Fr. Arturo Ortega, Prior de los Dominicos.

Disertó el académico don Rafael González Cobos, sobre el tema «Estudios críticos acerca de la Desamortización eclesiástica» sosteniendo la opinión de los que consideran á ésta como una medida injusta y atentatoria al derecho.

Hicieronle objeciones los Sres. Lázaro, Verdugo, Contreras, Enterría y Loal, que fueron contestadas por el disertante con gran acierto.

Después del resumen del presidente, que vino á competir la materia tratada, se levantó la sesión, no pudiendo celebrarse la junta general citada para este día por la falta del número reglamentario de académicos.

La próxima velada será de discusión general sobre el tema «La revolución francesa».

De sociedad

Se encuentra padeciendo un fuerte catarro pulmonar la respetable señora doña Teresa García Martín.
Deseamos su mejoría.

Mañana celebra su fiesta onomástica el Gobernador civil, D. Saturnino Santos Ruiz Zorrilla.

El comandante mayor del regimiento de Lanceros de Borbón, don Daniel Ruiz, se halla hace algunos días enfermo.

Se encuentra en Salamanca el diputado á Cortes por Vitigudino señor García Cid.

Uno de los escolares que forman parte de la tuna Valladolid Coimbra, ha tenido que quedarse en esta ciudad por encontrarse enfermo de pulmonía.

FABRICA DE CHOCOLATES

JUAN F. MARTINEZ
Plazuela de San Juan de Barbalos, 13 y 15
SALAMANCA

Montada esta fábrica con los últimos adelantos, y proponiéndose emplear siempre los mejores productos en la elaboración, creyó daber interpretado los deseos del público, e cara que éste se persuada de la verdad, todas las personas que gusten pueden visitar esa fábrica en las horas de trabajo, que son de siete de la mañana á cuatro de la tarde, y con ello quedarán satisfechas de la pureza y limpieza con que éstos se confeccionan.
Fabricaré todas las clases de pesetas 1.50 en adelante, y para que mi numerosa clientela pueda surtirse con celeridad, además de la fábrica se hallan á la venta en los establecimientos de ultramarinos de la señora viuda de Blasco, Cerrillo, esquina Juan del Rey, número 1; Manuel Ruano, plazuela de San Román; Serranos, 8, Manuel Cano; José Sánchez, Tere, frente á San Juan de Sahagún, y en la confitería de Mariano Rodríguez, plaza Mayor, número 15. También se hacen tareas de encaje á gusto de los clientes, sirviéndolos á domicilio, y si al recibirlos no fueren de su gusto, pueden devolverlos y llevar otra clase, ó recibir su importe con el beneficio de mesie real en libra de 460 gramos.

CAMISERIA DE ERAÑA

SUCESOR DE J. MAÑOSA
PLAZA MAYOR, 6.—SALAMANCA

Precios de fin de temporada
Camisas de franela superior, á 2.50 pesetas.
Id. planchadas, desde 2 id.
Camisetas afelpadas para caballero, á una idem.
Id. de punto clase primera, á 75 céntimos.
Id. de punto superior, á 1 peseta.
Pantalones de punto superior, á 1.25 id.
Trajes de punto para señora, á 8 id.

258 DOÑA BLANCA DE NAVARRA

—¡De murciélagos!
—Sí, hombre, sí; ¿parece que tú también te paras?

—Animaluchos son estos, ¡vive Cristo! que no me hacen maldita la gracia. Desde que supe que esa bruja judía, que Dios maldiga, se convierte todas las noches en una de esas inmundas bestias...

—¡Tate! itate! ¿Con que tú también te acuerdas de la bruja Raquel?

—Pues qué, ¿tú...?

—Mira, apenas he visto aquellos bultos y aquellos relumbrones, se me ha puesto en el magín que no debe andar lejos esa mujer endemoniada...

—¡Silencio, Juan, silencio! Por aquí se han escurrido esos fantasmas, y es preciso hablar con más comedimiento.

—¿Por dónde?

—Por aquí; pero ¡cáspita! no vuelvas la cabeza; pasemos de largo.

—¿Por qué toses?

—¡Qué sé yo! Viene un airecillo colado.

—Caprichos son estos de la Condesa, asaz extravagantes: lo mismo que el tener tanta

FOLLETIN DE «EL LABARO» 259

amistad, y tanto trato, y tanto aquel con una judía con más años que Matusalén, y con más ribetes de bruja que de santa.

—Bien hace.

—¡Cómo! ¿Tú también, mal cristiano...?

—A Dios una vela y al diablo dos.

Los fúgitivos amantes habían escuchado el murmullo de estas pláticas con sobresalto y de algunos trozos de la conversación vinieron á deducir, que infundían por lo menos otro tanto miedo como el que experimentaban.

El corazón de Jimeno latía con violencia al oír nombrar á Raquel; el de Blanca, al escuchar el nombre de la Condesa.

Animáronse al ver la felicidad con que escaparon del primer tropiezo; y afirmándose cada vez más en seguir la dirección que habían tomado, se encaminaron resueltamente á lo largo del corredor, y sin saber cómo, se hallaron el claustro colgado de tapices.

Esta circunstancia, y la de sentir más próximo el bullicio, les hizo conocer que ya se hallaban en la parte habitada del alcázar, y de consiguiente cerca de la puerta principal, por donde Jimeno, dueño del anillo de la Condesa, pensaba salir sin tropiezo ni dificultad algu-

REMITIDO

EL CARNAVAL

La orgía y el desenfreno más escandaloso se hallan sancionados estos días por el aplauso público, no importa que la humanidad, valiéndose de inmemorial privilegio, ponga a la vista de todos las asquerosas llagas que la corroen, si bien sonrojada de vergüenza, solo las exhiba al través de la careta, ha llegado el Carnaval, y durante el Carnaval todo se tolera, todo se permite.

Desde el jornalero, que adquiere el diario sustento con el sudor de su frente, hasta el encopetado aristócrata, que vive arrullado por la fortuna, raros son quienes no arrojen en estos días a un lado la máscara, que oculta su espíritu, para dejar querer en su mezquina ruindad las innobles pasiones que poseen, y que un dinte de educación, ó un resto de pudor y recato les obliga a tener encubiertas en cualquier otra época del año. En unos rebosando la envidia en su inmundicia copa se desborda, manchando con su asquerosa baba a todo aquel que logra tocar otras lenguas viperinas y maldicientes, se desatan en francas y desembozadas calumnias contra personas á quienes tan solo mediante el disfraz osan atacar, ó bien queriendo ser impotentes para dominar los desordenados y sucios apetitos de la carne, se atreven á proponer transacciones repugnantes en tan execrable comercio á personas de diferente sexo, entre las que, no pocas renegando del pudor durante este tiempo, tienen la impudencia de aceptarlas, satisfaciendo así su disolución é incontinencia.

Pero no, no tenemos razón alguna para abominar estos días, ¿pues qué acaso no ha dicho un escritor que todo el año es Carnaval? y si esto es cierto ¿qué justa causa nos puede obligar á protestar contra las demasías y excesos actuales? Ciertamente que nos es negado ese derecho, porque la humanidad concede, que en los días de carnestolendas obtiene su apoteosis y sirve de escudo para las acciones más indignas y odiosas, es continua y perpetua, así vemos al poderoso rodeado siempre de una corte de aduladores que le regalan el oído con elogios continuos, á la vez que á sus espaldas le hacen objeto de desprecio é irrisión, al hombre, que ligado por los lazos de la amistad con alguna persona, herida ésta por una desgracia, se muestra en su presencia triste y apenado, cuando en realidad no le importa un ardite de su desventura y quizá le está retozando la alegría por el cuerpo, ¿qué más? hasta la esposa, que pierde á su compañero y el hijo declarado huérfano por la muerte, fogen muy frecuentemente un sentimiento y pesadumbre, que está muy lejos de caber en sus viles y despreciables corazones.

No nos es permitido, por tanto, lanzar anatemas á estos días, bautizados con el nombre de Carnaval, ni menos debemos aprobar con nuestro silencio los sucesos que dentro de este marco se desarrollan, sino lamentarnos y dolernos de la sociedad existente, llena de corrupción y podredumbre, la cual, inoculando su ponzofoso virus, agosta y seca aquellos retoños que, brotando de ese viejo tronco, pudieran renovar la decrepita viviente humanidad.

NORBERTO RODRÍGUEZ. Colegio de Calatrava, Salamanca.

Prensa local

«EL ADELANTO».—Recuerda hoy la nueva organización que dió á las Cámaras de Comercio el señor Villanueva y se lamenta de que las Cortes no hayan entendido aún en la petición de las Cámaras al Gobierno señalando la imposición de un recargo del 3 por 100 sobre las cuotas de la Contribución industrial para destinarlo á las atenciones de las Cámaras.

«EL INDEPENDIENTE».—Dedica su último número á enterar al público de ciertas contiendas privadas judiciales entre un don Calixto y el procurador Sr. Cerona, asunto que preocupa hondamente á todo Salamanca.

«EL ESTÍMULO».—Dió fin ya á «Los sofistas». Publica también un confeti anónimo que ha de contribuir mucho á la defensa de la Summa de Santo Tomás.

«LA UNIÓN ESCOLAR».—Empieza á publicar la conferencia de D. Cecilio González Domingo, en el local de los Hijos del trabajo.

Defiende el decreto del Conde de Romanones, que dicen de reorganización de las Facultades libres. Y con justicia atribuye todo el mérito de la obra al Ministro.

SALAMANCA SATÍRICA.—Este semanario está obsesionado con las 80.000 pesetas del pósto.

«EL NOTICIERO».—Como día festivo tuvo todo el día y para él solo en constante tensión los hilos del telégrafo.

Salamanca

EDICION DE LA TARDE

A las diez y media de la noche salían disputando de una taberna situada en la Calzada de Toro, Benigno Rodríguez (n) el Fole, José Pedraz, (a) Corona y Angel Hernandez. Acudió á apaciguar los ánimos un tanto exaltados por el exceso de alcohol que tenían los contendientes, el sereno de la ronda municipal Antonio de San Fructuoso, el cual, á duras penas pudo evitar que aquéllos se vinieran á las manos.

Los apodados el Fole y Corona huyeron, quedando el Angel Hernandez, promovedor de la cuestión, en poder del sereno, el cual le intimó para que fuera con él á la prevención y, al caminar ambos por la Calzada de Toro en dirección á la puerta del mismo nombre, sin que se apercibiera el sereno, sacó el Angel Hernandez una navaja de reguaretes dimensionales, asestándole una cuchillada en el brazo izquierdo y otra en la región parietal del mismo lado.

Al verse acometido el sereno, levantó el chuzo, y cuando el Hernandez le dió otra cuchillada en la mejilla, descargó sobre éste un golpe que, partiéndole la cabeza también, le hizo caer al suelo completamente bañado en sangre.

Al lugar de la ocurrencia acudieron otros serenos, siendo conducidos los heridos á la casa de socorro.

El juzgado instruye diligencias.

Agradecemos al Sr. Director del Banco de España en Salamanca la atención de enviarnos la exposición llevada á las Cortes por el Consejo de gobierno de aquella sociedad de crédito con motivo del proyecto de ley presentado por el Ministro de Hacienda para limitar la circulación fiduciaria.

La última avenida del Tormes ha causado algunos destrozos en la chopera del Soto Muñoz, propiedad del concejal señor Martín Conde, habiendo arrastrado las aguas un puente de madera que tenía para el servicio de la casa con la huerta y arrancando seis corpulentos árboles de los más inmediatos al río.

También en la chopera de la pertenencia del Municipio han arrastrado las aguas bastantes tierras, dejando al descubierto las raíces de muchos árboles.

Ha sido aprobada la propuesta de vocal de la Comisión mixta de reclutamiento de Salamanca, hecha en favor del médico mayor de Sanidad militar don Rafael López Jiménez.

Se ha publicado un anuncio de la Secretaría general de la Universidad de esta ciudad, señalando el plazo de veinte días, para admitir solicitudes para la vacante de escribiente en aquellas oficinas, con el haber anual de 750 pesetas.

Los solicitantes necesitan poseer el grado de bachiller.

Hoy han empezado á trabajar los socios del Circulo de Obreros en la apertura de ojas para la plantación de árboles que con tan buen acuerdo y dando ejemplo que debiera imitarse, tiene acordado realizar aquella sociedad.

En el pueblo de Gejo de los Reyes ha ocurrido un incendio en la casa donde habitaba Isidoro del Arco Vicente.

El incendio se cree ha sido intencionado.

Con tal motivo ha sido detenido un individuo como autor.

La acreditada casa fotográfica viuda de Oliván y Hermano, ha colocado en el escaparate que tiene en la acera del Correo una preciosa colección de retratos al platino sobre porcelana é iluminados, que por la perfección con que están ejecutados y la elegante presentación sobre nuevas tarjetas, están llamando justamente la atención.

Ha desaparecido del pueblo de la Maya el acompañado de un hijo suyo el vecino de la misma Manuel Prieto Martín.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 8, 16.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Includes entries for 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

NO SE HA RECIBIDO

MENCHETA.

Para los ganaderos

PRECIOS DE LA CARNE

Table with columns: Salamanca, Valladolid, Sevilla, Sorla, Peñaranda, Santander, Cáceres. Lists prices for various types of meat and livestock.

EL MATADERO DE MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Tablilla de precios

Table with columns: De ayer, De hoy. Lists prices for various types of meat and livestock in Madrid.

DIARIO DE AVISOS

La «Gaceta»

La Gaceta contiene las siguientes disposiciones: MINISTERIO DE AGRICULTURA.—Real decreto estableciendo la enseñanza agrícola ambulante en todas aquellas provincias en que existan Granjas experimentales, Estaciones agrícolas y campos de experiencia y demostración.

El precio del trigo

Valladolid, á 45'25 reales las 94 libras; Palencia, á 44; Carrión, á 42'50; Medina del Campo, á 45; Becerril de Campos, á 42'50; Fuentepeyayo, á 44; Cérvido de la Torre, á 45; Benavente á 44; Cistierna (León), á 44 reales fanega.

El «Boletín Eclesiástico»

Suma de los últimos números del Boletín del Obispado.

I. Documentos episcopales: a) Exhortación á invocar el valimiento de San José en favor de la Iglesia y de las Órdenes religiosas. b) Circular sobre el jubileo pontificio de Su Santidad.—II. Acta Sanctae Sedis: Carta de Su Santidad al Arzobispo de Bourges.—Resoluciones de las Sagradas Congregaciones Romanas: de la S. U. Inquisición: a) Circa privilegium regularibus concessum vi Bullae Cruciatas. b) Condenación de una nueva devoción. c) Dubium quoad vinum pro missa utendum. d) Dubia quoad aquam mixtam cum hydrargyro bichlorato, utendam in baptismo infantium. De la S. Penitenciaría: Circa Legata Pia inclusa in testamento ad causas profanas, irriti ex parte civili. De la de Ritos: Decreta novissima.—III. De la bendición papal con indulgencia plenaria in articulo mortis.—IV. Circulares de la Secretaría: a) Sobre misiones. b) Sobre padrones parroquiales. c) Referente á las facultades canónicas para los confesores.—V. Collatio moralis et de re liturgica pro mense Februarii.—VI. Contestación de los Superiores de las Órdenes religiosas á la carta del Papa.—VII. Real decreto sobre las Asociaciones religiosas, y artículos de la ley de Asociaciones á que se refiere el anterior decreto.—VIII. Necrología.

Los mercados de Salamanca

Listin de precios en los diferentes mercados de la provincia en la última semana: Precios en reales: Cantalapiedra.—Trigo mercado, fanega (55'50 litros), 44; guisantes, 38; cebada, 28; centeno, 30; algarrobas, 32; garbanzos, de 80 á 140; patatas, 6; vino, cántaro (16 litros), 18; harina de primera, (11'50 kilos), de 17 á 18. Peñaranda.—Trigo mercado, fanega (55'50 litros), 43; guisantes, 34; cebada, 26; centeno, 30; algarrobas, 32; garbanzos, 140; novillos de tres años, 1'200; cerdos de seis meses, 110; id. de un año, 280; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 90; lanas, 20; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, (11'50 kilos), 8; patatas, id., 6; vino, cántaro (16 litros), 17; harina de primera (11'50 kilos), 18. Vitigudino.—Trigo barbilla, fanega (55'50 litros), 42; cebada, 26; centeno, 30; algarrobas, 32; garbanzos, 90; bueyes de labor, uno 1.800; novillos de tres años, id., 1.400; cerdos, de seis meses, 100; id., de un año, 180; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 80; aceite cántaro, (16 litros), 70; pieles de cabrito una, 6; carbón de encina, (11'50 kilos), 8; patatas 5; vino, cántaro (16 litros), 18; harina de primera, 11'50 (kilos), 18.

Mercado de Salamanca

Trigo candeal (panera), á 44 reales. Id. corriente (sobre vagón) á 44 1/2. Id. rubión á 40. Id. barbilla á 40. Centeno á 30. Cebada á 28. Algarrobas á 80. Salvado, á 26. Tendencia sostenida. Trigo animado.

El juez de Instrucción de Zaragoza ha enviado al gobernador de esta ciudad una requisitoria para hallar al vecino de Béjar Fernando Sánchez.

Se halla vacante en Gallegos de Solmirón la plaza de depositario y recaudador de fondos municipales con 216 y 80 pesetas por cada cargo respectivo.

La tos, ronquera, cosquilleo, resección y padecimientos de garganta se curan con las pastillas Crespo de Mentol y Cocaina. A la primer pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias pesetas 1'50.

NOS PARTICIPA EL CONOCIDO CIRUJANO dentista D. J. León Arias, que acaba de recibir una colección de dientes sueltos y dentaduras completas, siglo xx, la rebaja de precio que se puede ofrecer en estas dentaduras, motiva que estos trabajos se puedan hacer con bastante economía, y no por eso dejan de dar buen resultado. En el mismo gabinete dental se hacen las operaciones de Cirugía con los anestésicos más modernos que se conocen, sin que se pueda tener peligro é intoxicación alguna; empastes de esmalina, amalgamas, orificaciones, coronas y aparatos para la corrección de los dientes naturales.

Dentaduras completas desde 125 pesetas; dientes sueltos desde cinco; extracciones, reforma de aparatos y demás trabajos á precios convencionales. PLAZA MAYOR.—RIESCO, 1.º SALAMANCA.

SE ARRENDAN LA DEHESA «CUARÓN de Tragantia», en término municipal de Pozos de Hinojos. Del precio y condiciones darán razón en esta ciudad, Bordadores, 1, casa de D. Timoteo Muñoz Orea, y en la monteraca de la dehesa.

SOCIEDAD EXPLOTADORA DE LA NUEVA PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

ANUNCIO Se admiten proposiciones para la construcción de una tapia adherida á la puerta principal de encierros de la nueva plaza de toros, con arreglo al pliego y condiciones que se halla de manifiesto en casa de D. Sabino Méndez Seijas. Pueden dirigirse las proposiciones en pliego cerrado hasta el día 12 del corriente en casa de dicho señor.—Salamanca, 3 Febrero 1902.—Por orden de la Junta Directiva, el secretario, Mariano Rodríguez Rodríguez.

Contra la DEBILIDAD y la FATIGA VINO DE BUGEAUD QUINA AMARILLA REAL - CACAO VINO GENEROSO PARIS, 8, Rue Bourgo-Abbe, Principale, Paris.

AVISO IMPORTANTE

El día 12 del corriente, á las siete de la mañana, se abre un establecimiento al por mayor de vino tinto de cosechero para mesa, administrado por el mismo en la calle de Lobosambre, número 23, esquina á la de la Alberca, á los precios siguientes: Por pollejos enteros, cántaro, á 5 pesetas; por cántaros y medios á 5'25; por botellas, cuartillo, á 0'20.

Evitar los sufrimientos SE CURA LA ANEMIA

La anemia es una de las más obstinadas enfermedades con que el médico tiene que luchar. Es prueba evidente de pobreza de sangre, lo que significa que el sistema no se nutre como es debido y por consiguiente se halla en condición equivalente á estar muriendo de hambre. Permisémosnos poner ante Ud. un caso de anemia.



Serafina Bignotti mantuvo menor, sobrevino en ella un cambio notable en su modo de ser, y notamos una sensible alteración en su salud. De alegre y alegre que era antes, pasó á triste, pálida, débil, y con un desgano completo, cansada, sin voluntad de animación y de energía muy disminuida. Atribuímos la causa de esa alteración al hecho de que la niña tenía celos de su hermanita menor, y eso á tal extremo había alterado su salud, que de no remediarse temíamos un funesto desenlace. A fin de reanimarla, empecé á darle la Emulsión Scott, á la que pronto tomó mucha afición, y gracias á este saludable reconstituyente en pocos días notamos una mejoría y á los dos meses de usarla, la niña había recuperado su buen apetito, sus carnes y buen color por la alegría natural á su edad. Con mis más sinceros cumplimientos quedo de Ud. muy agradecido S. S.

ANGELO BIGNOTTI Calle de Balmes, 13, 4.º, 2.ª La Emulsión Scott cura la anemia sin detrimento de la digestión. Alimenta la sangre con los elementos nutritivos del aceite de hígado de bacalao preparado de tal modo que su absorción es inmediata. En combinación con el aceite de hígado de bacalao se hallan los hipofosfatos de cal y de sosa y la glicerina, cuyos auxilios aumentan en gran manera el valor medicinal de nuestro preparado. Para todas las afecciones de carácter anémico, tales como se manifiestan en la consunción y demás enfermedades de desgaste, la Emulsión Scott es el mejor remedio para combatir las con éxito. Es necesario, sin embargo, comprar solamente la legítima preparación, la que se reconoce por la etiqueta en el envoltorio exterior de cada frasco, representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao; sin esa marca, ninguna es legítima. La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, gratuita de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Maré, calle de València, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franquicia.

AGENCIA DE NEGOCIOS

A CARGO DE LA SOCIEDAD C. DE CASTRO Y COMPANIA Oficiales que fueron del difunto Notario señor Gorjón JESUS, 18. — SALAMANCA Este nuevo Centro, fundado recientemente, se encarga de cuantos asuntos y negocios se le encomiendan y con especialidad de la gestión y completo despacho de documentos sujetos al pago de derechos reales é inscripción en los Registros de la Propiedad, prometiendo en todos ellos actividad, reserva y economía. Esta Agencia para el mejor éxito del fin que se propone cuenta de antemano con la cooperación moral de los notarios de esta capital.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al HIGIENE DEL TOCADOR COALTAR SAPONINÉ LE BEUF su admisión en los Hospitales de la ciudad de París lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á los niños, de los cabellos cuya caída detiene, etc. El frasco, 2.º En las Farmacias. DESCONFÍANSE DE LAS FALSIFICACIONES. Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez Plasencia de Carvajal, núm. 5 Teléfono núm. 4

GOTA
LICOR
DEL DR.
LAVILLE
OLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.
REUMATISMOS

TARJETAS POSTALES

EL LÁBARO ha obtenido la representación de la casa BONEOMPAGNI, de Roma, para las elegantes tarjetas postales de **LOS SUMOS PONTÍFICES ROMANOS**. La colección constará de veintidos series. Cada serie de doce tarjetas postales.

Cada tarjeta, preciosamente editada en colores, y con gran riqueza de ornamentación, lleva el retrato de uno de los Papas, las armas de su pontificado, una inscripción de su elevación al Solio y del hecho más celebrado de su vida y un grabado-miniatura de ese mismo suceso. Nuestros subscriptores pueden adquirir tan hermosa colección de tarjetas postales presentando en las oficinas de EL LÁBARO los taloncitos que acompañan a este anuncio.

Hasta ahora van publicadas las tres primeras series. La primera serie es la de los Papas: Benedito XIII, Clemente XII, Benedito XIV, Clemente XIII, Clemente XIV, Pio VI, Pio VII, León XII, Pio VIII, Gregorio XVI, Pio IX y León XIII.

La serie segunda Paulo V, Gregorio XV, Urbano VIII, Inocencio X, Alejandro VII, Clemente IX, Clemente X, Inocencio XI, Alejandro VIII, Inocencio XII, Clemente XI e Inocencio XIII.

La serie tercera Julio III, Marcelo II, Paulo IV, Pio IV, Gregorio XIII, Sixto V, Urbano VII, Gregorio XIV, Inocencio IX, Clemente VIII y León XI.

Precio de cada serie para los subscriptores de EL LÁBARO, **2'50 pesetas**. Se pondrán a la venta al público en las principales librerías a **3'50 pesetas**.

LOS SUMOS PONTÍFICES ROMANOS
COLECCIÓN DE TARJETAS POSTALES (EDICIÓN ESPAÑOLA)

D. _____ subscriptor
a EL LÁBARO
Precio: 2'50 PESETAS. **SERIE PRIMERA**

LOS SUMOS PONTÍFICES ROMANOS
COLECCIÓN DE TARJETAS POSTALES (EDICIÓN ESPAÑOLA)

D. _____ subscriptor
a EL LÁBARO
Precio: 2'50 PESETAS. **SERIE SEGUNDA**

LOS SUMOS PONTÍFICES ROMANOS
COLECCIÓN DE TARJETAS POSTALES (EDICIÓN ESPAÑOLA)

D. _____ subscriptor
a EL LÁBARO
Precio: 2'50 PESETAS. **SERIE TERCERA**

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

DE **DON MANUEL DURÁN**

Ha dado principio en este centro de enseñanza la preparación de alumnos para los exámenes de fin de curso, tanto de asignaturas sueltas como de los ejercicios para el grado de bachiller.

HONORARIOS

PRIMERA ENSEÑANZA	
Escuela de párvulos y elemental.	3 pesetas mensuales.
Id. superior.	6 id. id.
SEGUNDA ENSEÑANZA	
Por una asignatura.	10 pesetas mensuales.
Por dos id.	15 id. id.
Por tres id.	20 id. id.

GRADO DE BACHILLER

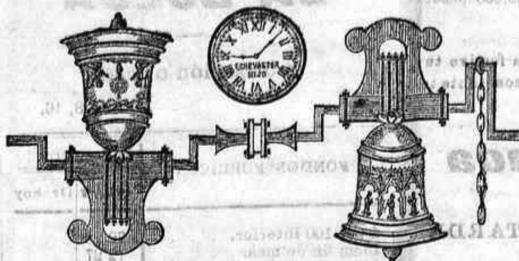
Preparación de todas las asignaturas que constituyen el ejercicio de Letras.	25 pesetas mensuales.
Preparación de todas las de Ciencias.	25 id. id.

PLAZA DE COLON, NÚMERO 1.-SALAMANCA

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ

CORRILLO, 23.-SALAMANCA

Esta casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los FERETROS de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresa de Madrid, establecida en la calle de Tudescos, número 86.



PARA SOMBREROS
L. Argüeso
Calle de la Rua, número 25

Paños y novedades
DE
NICOLÁS ALBERTOS
Rua, 25, Salamanca

LIBRERIA Y PAPELERIA
DE LA
Viuda de Cuesta

Gran surtido en devocionarios, estampas y rosarios. Menaje para escuelas, objetos de escritorio, libros de texto, últimas novedades en tarjetas y papeles de cartas.
NO CONFUNDIRSE
RUA, SALAMANCA, 9

LIBRERIA RELIGIOSA
32, Rua, 32, Salamanca
Imágenes en madera y cartón madera y objetos para el culto divino.

VALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 1.—Correo regular
Llega de Medina a las 4'57.
Sale para Portugal a las 5'20.
Tren núm. 3.—Misto regular
Llega de Medina a las 8'36.
Tren núm. 11.—San Andrés
Circula los domingos y miércoles
Llega de Medina a las 11'59.
Sale para Lisboa a las 12'05.
Tren núm. 6.—Misto regular
Llega de Ciudad Rodrigo a las 8'46.

Tren núm. 5.—Misto regular
Sale para Ciudad Rodrigo a las 16'45.
Tren núm. 22.—San Andrés
Circula los lunes y jueves
Sale para Medina y Paris a las 22'55.

Tren núm. 23 y 24.—Misto regular
Circula los martes y sábados
Sale para Medina a las 12'30.
Tren núm. 21.—Misto regular
Circula los martes y sábados
Llega de Medina a las 19'46.

Tren núm. 2.—Correo regular
Llega de Portugal a las 21'35.
Sale para Medina a las 21'58.
Tren núm. 4.—Misto regular
Sale para Medina a las 16'80.

LINEA DE AVILA
Tren núm. 7.—Misto regular
Llega de Peñaranda a las 9'57.
Tren núm. 8
Sale para Peñaranda a las 16'55.

LINEA DEL OESTE
Tren núm. 102.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª
Llega de Plasencia a las 10'07.
Sale para Astorga a las 10'35.
Tren núm. 114.—Mercancías y viajeros
Sale para Astorga a las 22'25.

Tren núm. 104.—Mercancías y viajeros
Llega de Plasencia a las 21'48.
Tren núm. 132.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª
Circula los martes.—Discrecional
Sale para Zamora a las 6'52.

Tren núm. 134.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª
Circula los viernes y domingos.—Discrecional
Sale para Zamora a las 15'8.
Tren núm. 101.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª
Llega de Astorga a las 16'5.

Tren núm. 113.—Mercancías y viajeros
Llega de Astorga a las 4'35.
Sale para Plasencia a las 5'15.
Tren núm. 135.—Viajeros
Circula los domingos.—Discrecional
Llega de Zamora a las 9'2.

Tren núm. 137.—Viajeros
Circula los viernes.—Discrecional
Llega de Zamora a las 12'18.
Tren núm. 133.—Viajeros
Circula los martes.—Discrecional
Llega de Zamora a las 4'35.

ECHEBASTER (HIJO),

Pintorería, 82, y Nueva dentro.—Vitoria (Alava)

Gran fábrica en todo lo concerniente al ramo, con especialidad en campanas, yugos y relojes de varias clases y sistemas. Hechas en casi todas las provincias. Casa fundada en 1824, con real patente de invención por 20 años, la más antigua y acreditada de las provincias Vascongadas. Representante único en las provincias de Salamanca y Zamora.
Sr. Campo, (HIJO).—San Pablo, 3 al 11, Salamanca

NO DUDEIS

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas, ya sean tercianas o cuartanas, o ya sean diarias, son las **PILDORAS FEBRIFUGAS DEL LICENCIADO ANAYA**

Os ruego, sin embargo, que no deis crédito a mi afirmación hasta haberlas experimentado y visto si el resultado demuestra la verdad de mis palabras.

Precio de la caja, 4 pesetas. Media caja, 2 idem. Es rarísimo el caso en que sea necesario tomar la caja entera o sean 80 pildoras: basta casi siempre con la media caja ó cajita de 40.

Depósito único: Subida del Alcázar, Alba de Tormes. Diríjase a D. Francisco Pérez. Se venden en casi todas las farmacias de España: en las de Salamanca en todas.

Hay varias falsificaciones de estas pildoras, y desde luego ténganse por tales todas las que no procedan del depósito único.

Se remiten por correo certificado a los señores farmacéuticos que las pidan, al precio de cinco reales y medio caja; pidiendo por docenas a 11 pesetas una. El importe ha de ser previamente remitido por el giro número 4 en billetes de 20 pesetas.

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

Purgante DE ANDRES Y FABIA

Corrige inmediatamente inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, infecciones nerviosas, irregularidades del menestre, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago. Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. De venta en Salamanca, farmacia de los Sres. VILLAR, plaza de la Verdad, 4, y en las principales de la ciudad a 108 PESETAS CAJA

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

TÓNICO NUTRITIVO.—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico, eficazísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado a los convalecientes, a las señoras durante el embarazo y la lactancia, y a todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos.—Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo e Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14; Salamanca, Hijos de Villar y Pinto. Pídase en todas las farmacias.

Enfermedades Secretas
CAPSULAS RAQUIN
Exigencia la Firma Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés.
al COPAIBATO de SOSA
Curan sin excepción los Flujos agudos ó crónicos.
FUMOUZE-ALBESPEYRES
78, Faubourg Saint-Denis, PARIS
Y en todas las Farmacias del Globo.

“LA POLAR”
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS, ESTABLECIDA EN BILBAO

CAPITAL SOCIAL, 100.000.000 DE PESETAS.
GARANTIAS DEPOSITADAS, 50.000.000 DE PESETAS.

Esta gran Sociedad española, es la que se ha creado en el mundo con mayor capital social, y ofrece como garantía importantísima a sus asegurados, el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector: Para los ramos de incendios y valores en esta provincia D. Constancio Pérez Rodríguez, P.zuela de San Justo, número 7.

EMULSION NADAL
Única que contiene el 80% de 100
del aceite higado bacalao y glicerofosfatos ó hipofosfitos.
ANALIZADA por el Dr. Bonet católicas de la Facultad de Farmacia en MADRID
Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE
Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico; crecimiento de los huesos y salud de los dientes, necesario a los niños, enbarazadas, personas débiles, cura la Tos, Catarros, Vitis, Escorbuto, Raquitismo, Linfatismo, aumenta la leche y el vigor.—Resistencia fuerte en las enfermedades crónicas, convalecencias, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

LA EXPERIENCIA ha demostrado la eficacia de las pastillas del DOTOR LA PUENTE en el tratamiento de los catarros crónicos, siendo superiores a otras similares.